



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL OFICINA DESPACHO

CIRCULAR No. 000 433

1700-

Ibagué, 1 9 0CT 2021

PARA: FUNCIONARIOS QUE PERTENECEN AL NIVEL ASISTENCIAL DE LA PLANTA

DE CARGOS GLOBAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, NOMBRADOS EN PROPIEDAD, E INSCRITOS EN

CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS LISTADO DE VACANTES DE

ADMINISTRATIVOS PARA EL PROCESO DE ENCARGO EN EL GRADO 08

De acuerdo a lo indicado en la Circular No. 000341 del 6 de septiembre del 2021, la Secretaría de Educación Municipal da a conocer el listado de los funcionarios seleccionados con derecho a ser encargados en el Grado 08, luego de hacer una revisión de las hojas de vida de los funcionarios administrativos que participaron con derecho de carrera pertenecientes a la planta global de cargos de la Secretaría de Educación Municipal.

Las personas fueron elegidos por cumplir los requisitos establecidos en la Ley 909 de 2004, y modificada por la ley 1960 del 2019, y en el Decreto No. 1.1-617 del 28 de agosto de 2006 y lo adicionado a este último, mediante Decreto No. 1-0729 del 6 de noviembre de 2009, en lo que corresponde a la descripción de perfiles y funciones inherentes a cada cargo de personal administrativo que se proveerá por encargo, igualmente en lo manifestado por la Comisión Nacional de Servicios Civil "Criterio Unificado - Provisión de Empleos Públicos mediante Encargo" del 13 de diciembre de 2018.

CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO - GRADO: 08 CODIGO: 407

Con relación a la postulación del encargo de **Auxiliar Administrativo**, **Grado 08**, **Código 407**, se postularon dos (2) personas:

| N° | N° SAC | NOMBRE | CEDULA | CARGO | GRADO | INSTITUCIÓN EDUCATICA ACTUAL | INSTITUCIÓN POSTULADA | TIPO DE VINCULACION | CARGO Y GRADO DE ENCARGO | PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021 | CUMPLE |
|----|--------|---|----------|----------------------------|-------|------------------------------------|--------------------------|------------------------|---|--|--------|
| 1 | 22161 | CRISTIAN ESTEBAN CASTELLAN OS LONDOÑO | 93409560 | Auxiliar Administrativo | 3 | I.E. Guillermo Angulo | I.E. San Luis Gonzaga | Propiedad | Auxiliar Administrativo /Grado 08 | 90.85 SOBRESALIENTE | SI |
| 2 | 22445 | CARLOS ALBERTO VERA MARTINEZ | 14397004 | Auxiliar Administrativo | 3 | I.E. Modelia | I.E. San Luis Gonzaga | Propiedad | Auxiliar Administrativo /Grado 08 | 97.04 SOBRESALIENTE | SI |

Teniendo en cuenta que los dos funcionarios cumplen con los requisitos, se procede a criterios de desempate de acuerdo a la Resolución No. 1000-0226 del 25 de julio del 2016, articulo cuarto "MAYOR PUNTAJE EN LA CALIFICACION ANUAL DE DESEMPEÑO: cuando existan varios funcionarios que cumplen los requisitos mínimos establecidos por el articulo 24 de la Ley 909 de 2004, como primer criterio de desempate se tomará el puntaje obtenido por dichos funcionarios en la última evaluación del desempeño, la cual se publicara con anterioridad del proceso de encargo, para ello se hará la comparación simple de la calificación obtenida y se procederá a efectuar el encargo al funcionario que registre mayor calificación.

De esta verificación se deberá dejar constancia escrita por parte del profesional de la Dirección del Grupo Gestión del Talento Humano, mediante acta en la que

















www.ibagué.gov.co





SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL OFICINA DESPACHO

aparezca elo nombre de cada uno de los funcionarios y la calificación obtenida en la ultima evaluación anual de desempeño.

Dando como resultado:

| N° | N° SAC | NOMBRE | CEDULA | CARGO | GRADO | INSTITUCIÓN EDUCATICA ACTUAL | INSTITUCIÓN POSTULADA | TIPO DE VINCULACION | CARGO Y GRADO DE ENCARGO | PUNTAJE EVALUACION DE DESEMPEÑO 2020-2021 | CUMPLE |
|----|--------|---------------------------------------|----------|----------------------------|-------|------------------------------------|--------------------------|------------------------|---|--|--------|
| 1 | 22445 | CARLOS ALBERTO VERA MARTINEZ | 14397004 | Auxiliar Administrativo | 3 | I.E. ALFONSO PALACIO RUDAS | I.E. San Luis Gonzaga | Propledad | Auxiliar Administrativo /Grado 08 | 97.04 SOBRESALIENTE | SI |

La fecha de reclamación será el día 21 de octubre del 2021 las cuales se podrán radicar en el Sistema de Atención al Ciudadano S.A.C. vía WEB.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO Secretario de Educación Municipal

Proyecto: Alexandra Cruz Arana

Profesional Universitario

Revisit Juan Dayid Gomez Gonzalez

















www.ibagué.gov.co